

**Recomendacion al Estado uruguayo**

**Prohibase la utilización de sustancias agrotóxicas en forma de fumigación aérea o terrestre , manipulación, acopio de endosulfan glifosato y similares en todo el territorio nacional, por entenderse que son nocivas para la salud humana , animal,y vegetal y el efecto contaminante sobre agua suelo y aire por el uso de las mismas, esta práctica conlleva a la violación del código de aguas y de la Ley 16466 del 19 de enero de 1994: artículo 1 “declárese de interés general y nacional la protección del medio ambiente contra cualquier tipo de depredación contaminación, asi como la prevención del impacto ambiental negativo o nocivo y en su caso la recomposición del medio ambiente dañado por actividades humanas” y artículo 2 “ a los efectos de la presente ley se considera impacto ambiental negativo o nocivo toda alteración de las propiedades físicas , químicas o biológicas del medio ambiente causadas por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa o indirectamente perjudiquen o dañen a) la salud seguridad o calidad de vida de la población b) las condiciones estéticas , culturales o sanitarias del medio , c) la configuración , calidad y diversidad de los recursos naturales “**

**FUNDAMENTOS**

**Porque he escuchado permanentemente que el Uruguay “ le ha dado la espalda al mar “. Pero en verdad es que le ha dado la espalda al agua y sus contenidos.**

**Entremos en relatos de la vida cotidiana de los pescadores artesanales genuinos sobre el Río Uruguay nos dijeron:**  
**“ Los tomates de nuestras quintas aparecen con redondeles, después que pasó el avión; los ríos repletos de plásticos, nylon, y porquerías; el verdín y algas, nos tupen las mallas; los búhos desaparecieron de los alambrados; los peces aparecen de todo tipo y tamaños boqueando por todas partes; del cangrejo rojo y del mejillón chiquito, está repleto; desde que está la represa de Salto grande todo cambió: su corriente, la altura del río que sube y baja de un momento a otro; los cachorros de los carpíncho solos por el monte, y su madre muerta al tomar agua de un arroyo; tatúes y mulitas muertos en los campos ¡sin ser tocados por los rapiñadores!; los mosquitos ni nos pican, ya ni hay; Los enjambres de las abejas sin reina y chiquititos; hasta las tortugas aparecen muertas; hay lugares que ni pájaros quedaron, ni martinetas; por tala del monte natural, hay islas que después de una crecida ¡desaparecieron!; mariposas, mangangaes, desaparecieron; ni siquiera hay sanguijuelas“.**

Esta es la verdad. ¿Y para Ustedes como observadores, cuál puede ser la causa?....

**“Desde que empezaron a plantar árboles, pero lo peor es desde que empezó la SOJA, y las fumigaciones con los aviones, con los mosquitos (fumigadoras mecánicas, y con las mochilas, y los tractores con tanques**

**fumigadores, y los recipientes que los tiran en cualquier lugar del campo, y/o los queman, o los entierran, o los venden**''.

''

Algunos de los recipientes de agrotóxicos utilizados en nuestro país se identifican de la siguiente forma :

“ ENVIÓN CT. Cura semilla. Fungicida. Categoría III.”

''...en contacto con la piel, lavar con abundante agua limpia y jabón''

''Mantener fuera del alcance de los niños y los animales''.

''No almacene con alimentos domésticos, vestimentas''

''Realizar triple lavado de los envases vacíos''

''No utilizar granos para la alimentación humana o animal...''

''...la firma no se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del empleo...''

Pero las aves, ni ningún animal, ni las bacterias, ni el pH de los suelos, ni los niños, ni los bebés, ni el agua, ni el aire, ni el fuego ¡SABEN LEER! Y los que saben leer, por la deriva, ¡también les toca!



Cerdos, animales de gran porte, personas, niños, en los basurales con agrotóxicos, y que después serán consumidos por los pobladores. Bolsa plástica de la izquierda, repleta de trigo con tóxicos, que se utilizarán para hacer '' seba '' en la casa del pescador, para la pesca y para alimentar gallinas y chanchos propios.

''Otra de las razones es que los agrotóxicos afectan la salud de los aplicadores, se estima que un 3% de los trabajadores agrícolas expuestos sufren cada año intoxicaciones agudas por plaguicidas. Más del 50 % de estás intoxicaciones se producen en los países del tercer mundo (OPS, 2002). En Uruguay el Centro de atención toxicológica registra 1400 consultas anuales por casos de intoxicación con agrotóxicos (Burger et

al.,1995)'' ''Los agrotóxicos, son productos muy tóxicos, persistentes, que se acumulan en los tejidos grasos y pueden viajar largas distancias.''

''Otro aspecto importante es que cuando un plaguicida es aplicado a un cultivo, aproximadamente 1% alcanza el organismo "blanco", mientras que el 25% es retenido en el follaje, el 30 % llega al suelo y el 44% restante es exportado a la atmósfera y a **los sistemas acuáticos por escorrentía y lixiviación y la deriva**''

''Para el caso de algunos agrotóxicos ha sido demostrado que los mismos son inhibidores de la colinesterasa, **afectando las funciones del sistema nervioso, otros afectan el sistema endocrino; interfiriendo con la producción y la acción de hormonas**''

La disfunción hormonal. Pescadores artesanales de la Laguna Merín y el Río Cebollatí, han observado: '' como las huevas de los peces hembras, están resacas dentro de ellas, y que piensan que si no ovulan, no hay peces, y si no los hay, nos morimos. ''

Luego tenemos al **insecticida organoclorado Endosulfán**, perteneciente al grupo de los ciclodienos, compuestos que actúan como **disruptores endocrinos**, reemplazando o afectando a las hormonas producidas por el organismo.

Los mismos juegan un papel similar al estrógeno en los animales, produciendo ginomastía y feminización, en niños varones y adelantos del ciclo menstrual en las niñas.

Ahora, ¿Que nos contesta el sistema frente a estos acontecimientos?

Casi el 50% de los casos ocurrieron durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, meses en los cuales aumenta y persiste una temperatura del agua elevada y los niveles hidrométricos son bajos, factores que ayudan a las principales causas diagnosticadas de mortandad como el descenso de los niveles de oxígeno provocado por desechos orgánicos y las floraciones algales.

'' La disposición ministerial vigente del 14 de mayo del 2004 establece que cuando se fumiga por vía terrestre debe haber una distancia de 300 metros de zona urbana, sub urbana o centro poblado y cuando es aérea la distancia debe ser de 500 metros ''.

La deriva de estos productos, pueden alcanzar vía aérea a muchos más de 15 kmts, y vía acuática es impredecible, pero gran parte queda fija en los barros y las arenas.

## **Aulas fumigadas**

Resulta claro para quien recorra el Uruguay profundo la importancia central que ocupa la Escuela Rural. Centro de sociabilidad y de aprendizaje, destino de solidaridad, más allá del edificio que los alberga, las escuelas rurales son, por sobre todo, comunidad de niños, familias y docentes.

Las escuelas son testigos, pues, de los acelerados cambios que se operan en el campo uruguayo. Y también víctimas. Durante la investigación para el relevamiento de testimonios sobre afectación de las comunidades por el modelo de agronegocio, llegamos hasta la Maestra Directora de la Escuela N° 80 de Sauce de Herrera, en el departamento de Durazno, Elsa Gómez.

El centro educativo cuenta con un robusto edificio, rodeado de eucaliptus añejos y aún en tiempos de verano resulta fácil imaginarse su música de fondo: niños del lugar llegando a pie o a caballo, de distintas edades, el almuerzo compartido con la docente y el compañero. La Escuela está literalmente rodeada de soja. Por ello, en 2009, durante dos jornadas consecutivas, una avioneta fumigó dicha escuela al cruzarse de una chacra cultivada al frente a otra que linda con los fondos del centro educativo.

La educadora relata que en una jornada los niños se hallaban ya de regreso en sus casas, aunque permanecían dentro la auxiliar de servicio culminando la higiene y su pequeña hija. Pero al día siguiente se repitió el hecho con todos los niños dentro del aula. “Fumigaron el tanque de agua de la escuela y un vecino del lugar que es ingeniero agrónomo, comprobó que, debido al viento en esos momentos y a las reglamentaciones vigentes, no deberían haber estado haciendo aplicaciones. Fue este vecino quien divulgó el hecho porque como docente no puedo hablar con la prensa. Sin embargo la denuncia no tuvo ningún efecto. A los pocos días me interceptaron algunos funcionarios del MGAP en la ciudad de Durazno, en momentos en que estaba esperando el transporte para ir a trabajar a la escuela y parecía que querían minimizar el hecho, del modo en que formulaban sus preguntas”, relata Elsa, aún indignada.

Le consultamos sobre la reacción de los padres: “Ellos están acostumbrados, ¿sabés?”, reflexiona con naturalidad Elsa. “La agricultura hace que rote mucho la gente que viene a trabajar en las chacras.

Trabajando en esa misma escuela, en un solo año pasaron los niños de tres familias distintas que venían a trabajar en un establecimiento pero al poco tiempo lo dejaban”.

Otras maestras, en este caso de Estación Merinos, en el límite entre Paysandú y Río Negro, brindaron su testimonio por la ocurrencia generalizada de afecciones respiratorias entre sus alumnos -y aún entre sus hijos y ellas mismas- debido a la fumigación de una chacra precisamente frente a la escuela. Ellas son Fabiana Castelvi y Laura Godoy. Nacidas en la localidad, optaron por ejercer su profesión docente allí mismo.

En el verano de 2010, un cultivo de soja distante escasos 100 metros de la Escuela fue fumigado, lo cual desencadenó alergias y bronco espasmos. “Comenzaron como casos aislados, sin embargo posteriormente se generalizaron y ello motivó una consulta con el médico de la localidad, que lo vinculó directamente al uso de agrotóxicos”, señalaron las

docentes. Avionetas y mosquitos son ya parte del paisaje. “Estamos verdaderamente rodeados”, dice Fabiana y agrega que, a su juicio, como oriunda de Merinos, “desde el momento en que las tierras se venden a extranjeros, eso ya nos está afectando”.

Ambas maestras coinciden: “muy pocos padres son los que trabajan en esas actividades. Los verdaderos beneficiados son los dueños de las plantaciones”.

## **Ciudades**

### **Maestra fue fumigada con agroquímicos para la soja**

Río Negro. Al menos cinco escuelas están rodeadas por plantaciones

RÍO NEGRO | DANIEL ROJAS

Un insólito caso ocurrió en una escuela del interior profundo de Río Negro donde una maestra terminó rociada con agroquímicos por el operario de una maquinaria que trabajaba en una cercana plantación de soja.

La docente salió del centro educativo para advertir al operario del "mosquito", que estaba fumigando una plantación de soja, sobre el impedimento legal de hacerlo a determinada distancia de la escuela.

Lejos de lograr que la maquinaria detuviera su paso, esta se acercó aun más hasta que la docente sufrió en carne propia la aplicación de la peligrosa sustancia.

Se trata de la maestra Silvia Nobelasco, directora de la escuela 30 de Rolón, que está ubicada entre Sarandí de Navarro y Grecco.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca inició una investigación de lo sucedido y reconoció la irregularidad del maquinista.

Hay por lo menos cinco escuelas de Río Negro, entre ellas La Palma, Islas de Argüelles y Portones de Haedo y Nueva Mehlem, que conviven con plantaciones de soja hasta en el patio escolar, donde además las fumigaciones son habituales.

La Inspectora de Primaria Celeste Cruz informó a El País que se solicitó un informe al inspector de zona, que concurrió al lugar para averiguar lo sucedido.

"El mismo día que ocurrieron los hechos tuvimos el informe de la propia maestra", precisó la jerarca de Primaria, quien aclaró que por acción de los propios vecinos "el tema llegó a oídos del intendente y este a su vez se comunicó con el ministro de Ganadería, Tabaré Aguerre". Sobre el estado de salud de la docente, Celeste Cruz, informó que no existe solicitud de licencia de médica, por lo que supone que el hecho está superado.

"TEMA COMPLEJO". El intendente de Río Negro Omar Lafluf, se enteró del episodio y tras confirmar el hecho, se comunicó con las autoridades competentes.

"Es un tema complejo pero que está regulado. Esto es grave y seguramente será multada la empresa, que ya fue identificada", dijo Lafluf a El País.

Inocencio Bertoni, director general de Servicios Agrícolas del ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, informó que la respuesta "fue instantánea", haciéndose un procedimiento interno.

"Algunos de los funcionarios que están destacados a trabajar en estos temas se encontraban cerca de la zona y en la misma tarde se procedió a una inspección en la que se constató que hubo una aplicación", informó el jerarca.

Bertoni aclaró que el ministerio sigue trabajando sobre el hecho y ya notificó a la empresa involucrada que no cumplió con la normativa vigente sobre las distancias de aplicación tanto en los centros poblados como en escuelas rurales, recordando que la zona de exclusión se extiende desde 300 a 500 metros a la redonda.

El técnico que hizo la inspección tomó nota de los químicos empleados y constató que ninguna de las tres sustancias está prohibida en el país.

El País Digital / Jueves 26.04.2012, 19:28 hs | Montevideo, Uruguay.

## **Ciudades**

### **Otra maestra fumigada con agroquímicos en Río Negro Escuelas rurales. Este es el segundo caso en dos meses**

RÍO NEGRO | DANIEL ROJAS

Otra maestra resultó afectada por agroquímicos en Río Negro. Primaria debió suspender las clases por siete días. El productor implicado amenazó con retirar donaciones y los padres se quejan de que el agua está contaminada desde hace un mes.

Esta vez fumigaron a 100 metros de la escuela en horas del mediodía, transgrediendo la ordenanza que prohíbe efectuar esa tarea entre 300 y 500 metros del edificio.

A menos de dos meses de un incidente similar en la escuela 30 de Rolón (Río Negro), otra docente debió trasladarse para ser atendida en el hospital de Fray Bentos.

El hecho ocurrió en la escuela 37 de Santa Isabel, ubicada en ruta 3 a unos 10 kilómetros al sur de Young.

La maestra interina Marcela Ríos sufrió una crisis asmática y síntomas de intoxicación al entrar en contacto con un agroquímico utilizado en los cultivos de la zona y se vio obligada a recurrir a un médico.

Estaba trabajando y de pronto comenzó a sentir nauseas, jaquecas y ardor en la garganta. Después sintió falta de aire y no pudo seguir hablando por teléfono. Miraba el piso y veía cómo caían cientos de moscas, arañas y hormigas.

Notó que algo andaba mal pero no sabía qué era lo que pasaba, hasta que una madre le dijo que andaban fumigando cerca. Cuando fue hacia la parte de atrás de la escuela, el "mosquito" fumigador emprendía la retirada, aunque el daño ya estaba causado.

El médico le certificó 48 horas de licencia médica, pero ayer, cuando tenía previsto reintegrarse al trabajo, volvió a sufrir vómitos por lo que se le extendió un certificado hasta el 19 de junio inclusive. Igualmente concurrirá ese día al solo efecto de que los niños puedan jurar la bandera. Por falta de docente, las autoridades se vieron en la necesidad de suspender los cursos y los padres, preocupados por lo sucedido, exigen que el Ministerio de Ganadería aclare cuanto antes lo sucedido.

La inspectora de Primaria Celeste Cruz informó a El País que este nuevo episodio "fue inmediatamente informado a las autoridades del Consejo", pero además se reunieron con Jorge Firpo, referente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Young.

"Nos explicó que el agroquímico utilizado es el glifosato para la soja", dijo Cruz. La inspectora sostuvo que por "más que quiera quitársele trascendencia, esto es un veneno y estamos ante cosas que no deberían estar pasando".

Santiago Ríos Canti, funcionario del Ministerio de Ganadería -responsable de inspeccionar los campos desde Paysandú a Colonia- se constituyó en el lugar a los efectos de cumplir con el protocolo de investigación para estos casos.

En diálogo con El País, prefirió no adelantar detalles de la tarea cumplida.

ANTECEDENTE. El 17 de abril pasado, Silvia Nobelasco, maestra directora de la escuela 30 de Rolón, fue rociada también con productos para la soja.

La maestra, tras verse afectada, debió higienizarse con abundante agua. Igualmente sufrió dolor de cabeza y picazón generalizada en el cuerpo, malestar que se extendió durante varios días. El MGAP inició una investigación de lo sucedido y reconoció la irregularidad del maquinista.

Comisión Ambiental de Forjar, personería jurídica 260/2011  
forjar2011@hotmail.com

